



RETIRO VOLUNTARIO DE UN LOTE DEL PRODUCTO "OMNARIS"

La ANMAT informa a la población que el laboratorio "NYCOMED S.A." se encuentra realizando el retiro voluntario del mercado del **lote 140059** de la especialidad medicinal **OMNARIS / CICLESONIDA MICRONIZADA 50MCG, spray nasal 120 puffs**, importada de los Estados Unidos de Norteamérica e indicada como antiinflamatorio y antialérgico.

La decisión fue adoptada a nivel global luego que la casa matriz de la empresa, tras analizar muestras de 12 meses de antigüedad, obtuviera resultados fuera de especificaciones del conservante utilizado (sorbato de potasio), con aumento cercano al límite superior de especificaciones de su impureza (acetaldehído). La firma asigna el problema a la existencia de perforaciones en la bolsa externa del producto, que podrían permitir el ingreso de aire, con la consecuente degradación del conservante. El defecto fue encontrado en lotes destinados a diferentes países, siendo el mencionado el único comercializado en la República Argentina.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y solicita a la población que se abstenga de utilizar las unidades correspondientes a la partida en cuestión.